



DIFTERIA

Definición de caso

Criterio clínico	Cualquiera de las siguientes formas clínicas: – Difteria respiratoria clásica. Enfermedad del tracto respiratorio superior con laringitis o nasofaringitis o amigdalitis CON una membrana o pseudomembrana – Difteria respiratoria leve. Enfermedad del tracto respiratorio superior con laringitis o nasofaringitis o amigdalitis SIN membrana o pseudomembrana – Difteria cutánea. Lesión ulcerosa crónica no progresiva que puede aparecer con una membrana gris sucia – Difteria de otras localizaciones. Lesión en conjuntiva o en mucosas
Criterio de laboratorio	Aislamiento en una muestra clínica de <i>C. diphtheriae</i>, <i>C. ulcerans</i> o <i>C. pseudotuberculosis</i> productora de toxina* *Para poder clasificar una cepa de <i>C. diphtheriae</i>, <i>C. ulcerans</i> o <i>C. pseudotuberculosis</i> como productora de toxina hay que realizar: Amplificación del gen tox por PCR. En los casos en los que se detecte el gen tox, se considerarán cómo probablemente toxigénicos hasta su confirmación mediante un método fenotípico que nos confirme la expresión de la toxina. En el contexto de brote, cuando ya hay una confirmación de producción de la toxina, se puede considerar que un nuevo aislamiento con vínculo epidemiológico será toxigénico si la PCR para el gen tox es positiva. Test de Elek o prueba de inmunoprecipitación, es el método de referencia actual para confirmar la producción de toxina. Debido a la dificultad de adquisición de la antitoxina y de los medios requeridos, solo se realiza en algunos laboratorios de referencia.
Criterio epidemiológico	Al menos una de las relaciones epidemiológicas siguientes: – Transmisión de persona a persona – Transmisión de animal a persona

Clasificación de los casos

- **Caso sospechoso:** persona que presenta **el criterio clínico** de difteria respiratoria clásica.
- **Caso probable:** persona que presenta **criterio clínico** y **criterio epidemiológico**.
- **Caso confirmado:** persona que presenta el **criterio de laboratorio** y, al menos, una de las **formas clínicas**.

Definición de brote



Dos o más casos de difteria que tengan relación epidemiològica o estén relacionados molecularmente.